

# ACTA PLENARIO N° 106 DEL CCCC7

En Buenos Aires a los 14 días del mes de Diciembre de 2022, siendo las 19:40 hs. en Asociación Vecinal Deportivo Buenos Aires, sita en Pedernera 939, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se reúne el Plenario N° 106 del Consejo Consultivo de la Comuna 7.

El vecino Carlos Paz desempeña el cargo de Moderador y el vecino Alejandro Galardo se encarga de apoyarlo en su gestión realizando el control y observancia reglamentaria de los tiempos que se utilicen para rendir los informes así como el utilizado por los oradores, representando a la Secretaría de Organización Alberto Silber. El Secretario de Actas es el vecino Adrián Francisco.

El Moderador recuerda a los participantes que no olviden registrar su firma antes de las 20:30 Hs y completar la documentación en la mesa de acreditaciones.

El Moderador agradece a las autoridades de Asociación Vecinal Deportivo Buenos Aires por prestar sus instalaciones y el equipo de audio para la realización del Plenario N° 106 del Consejo Consultivo de la Comuna 7.

Se informa que en la mesa de acreditaciones se encuentra el listado de vecinos habilitados para votar y/o mocionar.

Se informa que las Secretarías y Comisiones disponen de tres minutos para sus exposiciones, al igual que los oradores.

La convocatoria a este Plenario fue enviada vía mail a los miembros del CCCC 7.

Se informa que está abierta la lista para que se inscriban los oradores.

Se recuerda que en el sitio web del Consejo Consultivo están publicadas las versiones definitivas de las actas aprobadas en los Plenarios con sus correspondientes anexos.

Se recuerda que la documentación a entregar debe ser presentada en papel blanco, A 4, escrita en procesador de texto o en forma manuscrita en imprenta, numeradas sus carillas y debidamente firmadas con aclaración de firma y DNI. Las mociones se presentan por triplicado y los informes por duplicado.

El orden del día es el siguiente:

1. Designación de dos vecinos para firmar el Acta del Plenario N° 106.
2. Votación del Acta del Plenario N° 105.
3. Informes de Secretaría y Comisiones.
4. Lista de oradores.

Se convoca a dos vecinos a firmar el Acta del Plenario N° 106, se ofrecen las vecinas Mirta Fuentes y Norma Pérez.

La mesa de acreditación informó que todavía no hay quórum para votar el Acta N° 105.

El Moderador invita a las Secretarías y Comisiones a presentar sus informes:

**Secretaría de Presupuesto y Control Presupuestario:**



No hay ningún miembro de la Secretaría presente.

El moderador informa que está presente la vecina Norma Pérez que en su momento integró la Secretaría de Presupuesto y Control Presupuestario, explica que organizó un ejercicio por el cual cada Comisión debía hacer un presupuesto participativo, la vecina informa que realizaron el primer Proyecto de Presupuesto Participativo y que el mismo se envió a la Legislatura.

### **Secretaría de Comunicaciones:**

La vecina Mirta Fuentes lee y presenta el informe N° 55/2022, se destaca:

1- Desde la Secretaría de Comunicaciones se continúa con la tarea de divulgar la misión y acciones de este Consejo Consultivo.

En ese sentido, apoyamos la acción llevada adelante por la Comisión De Medio Ambiente y Espacio Público, quienes junto a integrantes de la Asociación Civil "Vecinos por la recuperación del Mercado de Flores, Ramón Falcón 2714" realizaron dos campañas de difusión y juntada de firmas en el centro del barrio de Flores. Una fue en la Plaza Pueyrredón y la otra en la esquina del propio Mercado, en la intersección de las calles Ramón Falcón y Culpina.

Queremos resaltar la buena respuesta de los vecinos cercanos al Mercado, para que este se recupere y vuelva a funcionar. Ellos pedían: Que puedan tener un abastecimiento de productos, también un patio de comidas, algunos ingredientes culturales, venta de artesanías y todo lo que ayude a mejorar el lugar y sus alrededores. Hubo mucho entusiasmo para que eso pase y no hay dudas que esto tiene que suceder!!

Tenemos la información desde la Comisión, que tanto los contactos recogidos como las propuestas que los vecinos hicieron llegar, están siendo valoradas y serán volcadas en próximos informes y reuniones a generar con los interesados a participar.

2- Por alguna consulta en particular, el contacto de la secretaria es: [secretaria.comunicaciones.ccc7@gmail.com](mailto:secretaria.comunicaciones.ccc7@gmail.com)

Siendo las 19:51 hs. la Mesa de Acreditaciones informa que hay quórum.

El Moderador informa que el borrador del Acta N° 105 se encuentra disponible en el servidor web oficial del Consejo Consultivo Comuna 7 y que el mismo fue distribuido por mail a los miembros de Consejo Consultivo para su consulta junto con la invitación al Plenario N° 106.

Se procede a votar el Acta del Plenario N° 105. El acta es aprobada por unanimidad.

### **Secretaría de Organización:**

El moderador informa que la Secretaría de Organización elaboro una moción, la cual procede a leer

"La Secretaría de Organización del Consejo Consultivo de la Comuna 7 se dirige a la Junta Comunal 7 y a cada uno de sus integrantes a fin de solicitar quieran tener a bien hacernos conocer su postura con relación al proyecto de la obra propiciada por el GCBA referida a la traza de un Metrobus la que atravesaría territorios de las Comunas 7, 9 y 10; y en lo referente a nuestra Comuna con especial afectación de las avenidas J. B. Alberdi y Directorio.

Queremos expresar al respecto nuestra inquietud, compartida con la vecindad de las zonas mencionadas, que dicha obra según información consignada en una red social refiere una expresión del Jefe de Gabinete Felipe Miguel (en la que responde a consulta sobre el plazo tentativo de finalización de la obra) afirma que la misma estaría finalizada en marzo 2023.

simismo mismo consideramos necesario tener en cuenta al respecto la evidente conmoción que ya ha generado en todo el espectro vecinal Comunal 9, especialmente en el epicentro de la actividad dedicada al rubro materiales y elementos de construcción en Avenida J. B. Alberdi.

Se suma a estas preocupaciones que los trabajos de la obra se iniciarían en nuestro territorio comunal 7 sin mayores precisiones al respecto.

Cabe señalar que nuestro pedido tiene como fundamento legal lo establecido en el artículo 11, inciso b, capítulo I, Competencias Concurrentes de la ley 1777 de comunas, y artículos concordantes de la misma ley y dado que en el marco expuesto hasta aquí, no surge ningún elemento concreto que habilite la debida difusión del proyecto aludido, elemento indispensable para que los vecinos afectados puedan conocer y exteriorizar sus pareceres u opiniones en defensa de los intereses referidos a valores indispensables de la vida social y del medio ambiente."

En atención a todo lo expuesto y quedando al aguardo de vuestra respuesta a la presente moción, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

La moción es aprobada por 35 (treinta y cinco) votos a favor y 1 (uno) en contra.

### **Comisión de Cultura y Patrimonio:**

La vecina Cristina Sottile lee y presenta un informe, se destaca:

1- Las reuniones de la Comisión de Cultura se reanudarán en febrero, el 4° miércoles de dicho mes, en el Bar El Toro, sito en Cachimayo y Zuviria, a las 19:00 hs., conforme la pauta habitual, salvo indicación contraria que será notificada.

2- Alma Mate informa que el domingo 13/11 a la tarde realizó el Festival por sus 20 años, en la Plaza de los Periodistas, acompañada por una gran cantidad de Organizaciones Sociales, Culturales, Educativas y Deportivas de la Comuna 7 y otras comunas, la Comisión de Cultura y Patrimonio del CCC7, el Comunero representante del Área de Cultura de la Junta Comunal, Sr. Julián Cappa, destacadas presencias Nacionales, autoridades de Pro Teatro, representantes de la Red de Teatros Comunitarios de CABA y gran cantidad de vecinas y vecinos del barrio.

3- El día 17/11 el grupo Almamate, fue recibido por el Presidente de la Comuna 7, Sr. Federico Bouzas, acompañado por el Sr. Bruno Caputo con quienes mantuvieron una charla interesante y amena, en la cual se les informó de la larga historia del grupo, mencionando los hitos más importantes de esta trayectoria de vida. Se comprometió a dar curso al tema de la colocación en la Plaza de la Placa que la Junta Comunal 7 a instancias de una moción votada por unanimidad en el Plenario y presentada desde varias Comisiones, nos entregara cuando cumplimos 15 años, placa que nunca fue colocada. Esperamos que en esta gestión por fin se concrete.

4- El 27/11 realizamos en la Plaza, para nuestros vecinos, la última Función de 2022, acompañados por el Grupo de TC Matemurga de Villa Crespo, C15, que nos ofreció una belleza de obra. Así dimos Cierre a la Semana Anual de Teatro Comunitario en CABA.

5- La Comisión de Cultura y Patrimonio apela a la moción recientemente aprobada en plenario y elevada a la Junta, acerca de respetar los espacios de ensayo y actuación en la Plaza de los Periodistas, y recuerda conjuntamente con lo mencionado por Almamate, la colocación de la placa, que está pendiente desde 2015.

6- Esta Comisión articula permanentemente con el área de Cultura de la Junta Comunal, y es por esto que queremos informarles que como cierre de año el Área de Cultura de la Junta Comunal N° 7 invita al Concierto de cierre del año del \*Proyecto "Vientos del Sur"\*, que será también el cierre del ciclo de conciertos que hemos desarrollado a lo largo de este año en Flores, Parque Chacabuco y Bajo Flores, los tres barrios que conforman la Comuna 7. En esta presentación

Ddo. Flores 



tendremos dos bandas sinfónicas, ambas dirigidas por el Mtro. Nicolás Chamorro: al comienzo Sudestada Porteña, y luego la Banda Aires de Buenos Ayres. El Concierto tendrá lugar este viernes 16/12/2022 20 Hs en la Iglesia Metodista de Flores, Yerbal 2451, con entrada libre y gratuita.

### **Comisión de Tránsito y Transporte:**

El vecino Adrián Francisco informa que la Comisión se reunió el 12 de diciembre de 2022 a las 18:00 hs en forma presencial, lee y presenta un informe, se destaca:

1- Metrobus que circularía por las Avdas. Juan Bautista Alberdi, Bruix y Directorio, hemos obtenido el proyecto del mismo, el cual se adjunta con el presente informe. Aclaremos que en este tema las opiniones de los miembros de la comisión no son concordantes, seguiremos recabando información sobre el tema.

2- Recibimos un reclamo por la ubicación de un contenedor en la calle Faraday 1450, conforme lo informado por el vecino que hizo el reclamo al estar el mismo en la esquina tapa la visión.

3- Informamos que la valla metálica sita en Carabobo y Juan Bautista Alberdi ha sido reparada.

4- Continuamos con el seguimiento de los reclamos presentados.

5- Se invita a todos los vecinos a participar de las reuniones de la comisión.

6- Se informa que el mail de la comisión es [comisiontransitoccc7@gmail.com](mailto:comisiontransitoccc7@gmail.com).

### **Comisión de Medio Ambiente y Espacio Público:**

El vecino Víctor de Aspiazu lee y presenta un informe, se destaca:

1- Parque Chacabuco – Predio ex estacionamiento bajo autopista. Desde el 28-11-22 se encuentra autorizado el propietario, Complejo Belaustegui S.A. para iniciar las obras en E. Mitre 979 necesarias para la puesta en marcha del emprendimiento planificado de canchas deportivas.

2- Paseo Boulevard Juan Pirker – Carabobo y Eva Perón. Obra de revalorización, con eliminación de sectores de hormigón, posterior parqueización e instalación de sistema de riego en todo su recorrido.

3- Plaza 11 De Noviembre – Directorio e Italia. Obra de reemplazo del piso del sendero de ingreso, granza roja, por un intertrabado para facilitar su mantenimiento y conservación.

4- Estación Varela Subte E – Escalera Mecánica. La empresa E-MOVA indica que estarán finalizando los trabajos de cambio de pasamanos el próximo 20 de diciembre.

5- Mercado R. Falcón 2714 - Acciones por su recuperación y puesta en marcha. Acompañamos diversas acciones realizadas junto a la Asociación Civil Unidos por la Recuperación del Mercado de Flores y otras Instituciones barriales entre ellas la Universidad de Flores.

Hemos realizado talleres de concientización y mesas de captación de firmas en donde se ha podido percibir que los vecinos del barrio mantienen gran interés en la recuperación y puesta en marcha del Mercado.

La vecina Cristina Sottile manifiesta que la Comisión de Cultura y Patrimonio se expresó en el sentido que no tenía problema en articular con otras Comisiones, de hecho se manifestó en un Plenario y pregunta porque no la convocaron.

El vecino Víctor de Aspiazu responde que se publicó en las redes sociales.

El moderador comenta que en la Plaza 11 de Noviembre hay una serie de obras que no sabe quién las pide, agrega que son obras que deberían pasar por el Consejo Consultivo.

### **Comisión de Soterramiento y Vías Verdes:**

La vecina Ana Ziegler presenta y lee el siguiente informe.

Se destaca:

El 8-12-22 nos comunicamos con el Sr. Osvaldo Cordo de Interconsejos para acordar una reunión entre los representantes de las Comunas colindantes con el FFCC Sarmiento y especialistas en temas específicos que hacen al tratamiento de esa vía férrea con el fin de brindar información a los vecinos. Convenimos en preparar dicho evento para el mes de marzo del 2023 atento que debido al Mundial de Futbol, es imposible comprometer una fecha adecuada dado que estaría relacionada con el resultado de los partidos y los dos próximos meses es época de vacaciones.

### **Comisión de Turismo:**

La vecina María Cristina Fusaro lee y presenta un informe, se destaca:

1- El proyecto de señalética aprobado en el plenario anterior, fue tratado y aprobado en la última reunión de la Junta Comunal. Esta información nos llega a través de uno de los nexos, con el fin de que podamos seguir avanzando en la instrumentación del mismo. Se nos ha solicitado ampliar el número de lugares a cubrir y que los mismos contemplen también lugares emblemáticos ubicados en el barrio de Parque Chacabuco.

En ese sentido, hemos previsto reuniones con las Juntas de Estudios Históricos del barrio de Flores y de Parque Chacabuco. De la misma manera, nos vamos a comunicar con las Comisiones de Turismo y Patrimonio, Discapacidad y Medio Ambiente y Espacio Público que se sumaron a esta iniciativa.

2- Participamos de la 2º edición del Día nacional del Tango y homenaje al cantor Agustín Magaldi. Se realizó en el Espacio Cultural Marco del Pont el pasado sábado 3 de diciembre, con un importante acompañamiento vecinal de nuestra comuna y de otras de la Ciudad de Bs As...

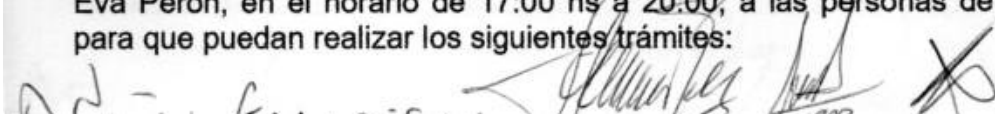
Como invitado especial, participó el bandoneonista y vecino de la comuna, Carlos Buono. Se le hizo un agasajo especial dado que el 17 de noviembre pasado fue distinguido como "Personalidad destacada de la Cultura" por la Legislatura de la Ciudad de Bs. As.

3- Como cierre del año, hemos proyectado junto al área de relación con las Instituciones de la Junta Comunal 7 y Lili Ramírez, presidente de la ONG Árbol de la Vida y miembro de la Comisión de Discapacidad de este organismo, una visita guiada al Casco Histórico del Barrio de Flores y una recorrida interna a la Basílica de San José de Flores. La particularidad, es que de la misma van a participar las personas que concurren al Árbol de la vida en conjunto con los vecinos del barrio que se quieran sumar. Será este viernes a las 11,30 hs y el punto de encuentro es al pie de la estatua del Gral. Pueyrredón en la plaza Flores.

### **Comisión de Discapacidad:**

La vecina Liliana Ramírez lee y presenta un informe, se destaca:

1- Durante los viernes de los meses de Noviembre y Diciembre del corriente año, se asesorará desde el Observatorio Iberoamericano de Discapacidad. Ar, sito en la calle Bonorino 1001 esq Eva Perón, en el horario de 17:00 hs a 20:00, a las personas de la comuna con Discapacidad para que puedan realizar los siguientes trámites:



- a) Pensiones Anses e IPS
- b) Trabajo y Cupo Laboral 4%
- c) Automotores , franquicias
- d) Pase para viajar
- e) Derechos CUD, Tramites y Renovación
- f) Asesoramiento Jurídico con presencia de un Profesional.

2- Con motivo de celebrarse el 03 de Diciembre el día Internacional de las Personas con Discapacidad hemos realizado a nivel Nacional y Latinoamericano un Panel Virtual con distintos expositores y en el cual el coordinador de la Comisión tuvo intervención como uno de los Panelista por la Argentina.

3- Desde la Asociación Árbol de la Vida cuya Presidenta es la Sra. Lili A Ramírez Hidalgo se realizaron las siguientes actividades:

a- Asesoramiento escolar para Personas con Discapacidad e indagación con las supervisiones de escuelas comunes y escolares. A cargo de las Licenciadas Silvina Santangelo y Andrea Piro.

b- El 03 de diciembre día Internacional de las Personas con Discapacidad participamos de una actividad en el Centro Cultural Marco del Pont, organizado por la Comuna 7 cultural por el día nacional del tango en homenaje a Agustín Magaldi. Nuestros medios de Comunicación son: Whassap: 1166430904 -1164886375.

4- Invitamos a sumarse a esta Comisión a todos aquellos miembros que deseen trabajar por los derechos de las Personas con Discapacidad. Con motivo de estar cerca las próxima Fiestas de Navidad y Año Nuevo queremos desearlos a todos una Feliz Navidad y un Año Nuevo lleno de bendiciones.

**Comisión de Adultos Mayores:**

El vecino Marcelo Alemany lee y presenta un informe, se destaca:

1- Se sigue trabajando junto a la Secretaría de Bienestar Integral, en conjunto con otros centros de la Tercera Edad. El propósito es mejorar la calidad de vida de las personas mayores y para ello hemos solicitado el apoyo para desarrollar actividades de artesanías, gimnasia, folclore, teatro, paseos por la ciudad, cine móvil y talleres de inclusión digital.

2- Continuaron los talleres coordinados por el equipo de profesionales que promueven la interacción y estimulación de la comunidad que participa en los mismos. Estos talleres se realizan los miércoles, cada 15 días y está proyectado hacerlo semanalmente a partir del año próximo.

3- Dentro de la interrelación entre adultos mayores de nuestro centro y otras instituciones, queremos mostrarles las siguientes actividades:

a- La Comisión de Adultos Mayores participó en la colecta de firmas para la recuperación del Mercado de Flores 2714, entre sus asociados y vecinos del barrio. El apoyo de la comunidad es un eslabón más para que eso suceda.

b- También participamos con nuestros asociados de los festejos por el Día Nacional del Tango en el Marcó del Pont.

c- Hemos tomado contacto con el Círculo Albidones del Parque Chacabuco, quienes nos han ofrecido ayuda a través de donaciones, para fomentar la participación de los Adultos Mayores en Flores Norte.



- Por último informar que el equipo de la Estación Flores de Estaciones Saludables dio una charla esta tarde sobre Nutrición en Adultos. Se aprovechó la reunión para realizar una toma de presión arterial a los presentes.

5- Para cualquier consulta, el Centro de Jubilados Plaza de Periodistas atiende los días miércoles y viernes de 14 a 18 hs en el local ubicado dentro de la plaza, en la intersección de las calles Terrada y Neuquén.

El moderador pregunta respecto a la ayuda ofrecida a qué tipo de donaciones se refiere, pregunta qué tipo de ayuda y donaciones ofreció el Círculo Albidones.

La vecina Carmen Pierini menciona que son donaciones, que ella dono una computadora, otras vecinas donaron muebles.

Acto seguido se produce un dialogo entre el moderador, la vecina Carmen Pierini y una o dos vecinas más (no identificadas), dicho dialogo se mantuvo lejos del micrófono, siendo casi imposible determinar a ciencia cierta el mismo.

Toma la palabra el vecino Alberto Silber quien expresa que cuando una Comisión se constituye en función de una materia específica no debe confundirse con la actividad de instituciones privadas; ya que la Comisión no puede confundirse porque depende del Consejo Consultivo a diferencia de cualquier otra entidad y es el Consejo Consultivo el que la avala para que desarrolle una actividad en nombre de la finalidad de la propia Comisión, no debe ni puede ser manejada por una tercera entidad. Ninguna Comisión puede actuar en un doble carácter, como si tuviera dos caras, una como la Comisión y la otra como un centro de jubilados, no corresponde.

El Consejo Consultivo cuando se cumple los requisitos previstos en la Norma de Funcionamiento autoriza la creación y funcionamiento de las Comisiones en la materia correspondiente.

Una vecina (no identificada) interrumpe la explicación precedente invocando que se debe escuchar a los vecinos y que los mismos deben involucrarse, Silber responde que nadie impide a los vecino involucrarse.

El moderador propone que la Secretaría de Organización se expida sobre este tema.

### **Comisión de Géneros:**

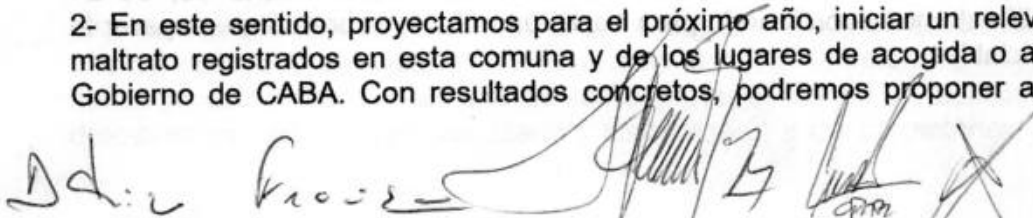
La vecina Pamela Samfurgo lee y presenta el siguiente informe, se destaca:

1- La Comisión de Géneros del Consejo Consultivo de esta Comuna se reunió el pasado 5 de diciembre para realizar un balance de la caminata llevada a cabo en conmemoración al día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

La actividad surgió de las distintas reuniones entre el área de Géneros y Diversidad de la Junta Comunal N° 7, a cargo de Silvia Sbravatti, y esta Comisión, y se realizó el 26 de noviembre en el Parque Chacabuco. Participaron vecinos y vecinas de la comuna y se sumaron a la iniciativa la Defensoría del Pueblo de la Ciudad, el Centro de Acceso a la Justicia para la Mujer y el área de Protección y de Género de Policía de la Ciudad.

Creemos importante continuar con estas iniciativas en conjunto. La Defensora del Pueblo María Rosa Muiños, y la comisaria Samantha Fedyniuk son parte importante para el relevamiento de los casos de violencia en nuestra comuna, más aún luego del traslado de este espacio fuera de la Comisaría 7A.

2- En este sentido, proyectamos para el próximo año, iniciar un relevamiento de los casos de maltrato registrados en esta comuna y de los lugares de acogida o atención dispuestos por el Gobierno de CABA. Con resultados concretos, podremos proponer acciones de acción desde



este consejo consultivo, e intervenir con mayores argumentos para la reinstauración de la comisaría de la Mujer en nuestra Comuna.

### **Comisión de Salud:**

La vecina Mirta Fuentes lee y presenta el informe N° 52/2022, se destaca:

1- Hospital Álvarez: Informamos lo siguiente:

a- Se han reanudado las reuniones con la Lic. Stella Lavalle, Jefa del Departamento técnico de la Institución.

b- Respecto a la falta de administrativos en algunos servicios, con gran demanda de atención ambulatoria en el Hospital Álvarez, ella nos explica el circuito de atención del paciente. Una vez que este se anuncia en la mesa de admisión, se informa de su presencia al servicio donde está citado. O sea que al médico encargado de su turno, solo le resta confirmar que se encuentre en la sala de espera, para que el mismo sea atendido.

c- Para facilitar la atención en esa mesa de admisión, se están instalando televisores en cuyas pantallas se van a anunciar los números y cuál es la ventanilla de atención que le corresponda.

2- Información general:

a- Coronavirus: Aumentan los contagios de coronavirus y luego descienden sin ninguna consecuencia grave posterior, porque la enorme mayoría son casos leves. Se auspicia la vacunación para los mayores de 50 años, que se hayan dado su última vacuna contra el coronavirus hace cuatro o más meses

b- Vacunación COVID: La Ciudad abre cinco nuevos centros de vacunación Covid-19 que aplicarán dosis de lunes a viernes, con turno previo. El lunes 19 de diciembre se abrirá la posta de vacunación en Parque Chacabuco, con cinco puestos de vacunación que serán ampliados progresivamente hasta llegar a 20, a partir del jueves 22 de diciembre.

c- Uso de barbijo o tapabocas. No es obligatorio el uso de barbijo en espacios cerrados en el ámbito de CABA.

3- Las consultas se pueden hacer al mail de la comisión de salud: [salud.ccc7@gmail.com](mailto:salud.ccc7@gmail.com).

La Mesa de Acreditaciones informa que hay presentes 40 vecinos de los cuales 37 están habilitados para votar.

### **Comisión de Vivienda:**

La vecina Antonia Maidana lee y presenta el siguiente informe, se destaca:

1- Sobre la importancia de la separación de residuos para su reciclado, en todas las viviendas de nuestra comuna. Seguimos con la prueba piloto en los 3 edificios señalados en el informe de la comisión en plenario anterior.

Les recordamos que son 3 edificios de diferentes características interesados en cumplimentar las normativas de Basura Cero, a quienes estamos a disposición para asesoramiento y acompañamiento de la experiencia, en el caso del edificio chico: Rivera Indarte 53, de 24 unidades más portería, allí estamos coordinando para hacer una charla sobre cómo separar la basura de los residuos reciclables.



En el edificio mediano: Gavilán 45. Reciclan y pasan los recuperadores y la Ciudad inspecciona el edificio. Se estuvo hablando telefónicamente con el administrador para participar de una reunión en un futuro próximo, en este caso la experiencia es buena y será tomada como referencia para imitar en el Edificio Grande de Av. Rivadavia 6351/53, en donde ya están reciclando pero no tienen retiro de esos residuos coordinado con recuperadores.

Seguiremos la evolución en estos 3 casos y esperemos se repliquen las intenciones de incorporar el reciclado en la vida diaria de muchos más hogares pertenecientes a la Comuna 7. Para lo cual seguimos ofreciendo charlas para los vecinos, que pueden ser en cualquier institución dentro de la comuna que se encuentren interesadas o bien acercándonos a los edificios que lo soliciten, para asesoramiento en propiedad horizontal, sobre diferentes disposiciones que incluyen a las viviendas unifamiliares. Y sumamos las consultas sobre alquileres u otros temas vinculados que vayan surgiendo.

2- Volvemos a informar nuestro correo electrónico donde enviar sus denuncias o pedidos; comisionviviendacc7@gmail.com.

El moderador manifiesta que hay algo que le resulta confuso, la Comisión es de Vivienda pero están hablando de medio ambiente, la vecina Antonia Maidana manifiesta que toda consulta pueden realizarla al mail ya informado. Acto seguido se produce un griterío entre algunos participan del plenario, recriminando al moderador su pregunta.

El Secretario de Actas Adrián Francisco pide la palabra quien explica que en las condiciones en que se está realizando el Plenario es muy difícil elaborar el Acta.

Solicita respeto, a lo que una vecina no identificada responde "empecemos por la mesa", a ello el moderador responde que él no le faltó el respeto a nadie y que las preguntas basadas en inquietudes de los vecinos en el tratamiento de los temas obedecen a la necesidad de informarse al respecto.

El vecino Alberto Silber manifiesta que a raíz del último informe le gustaría escuchar que tiene para decir el vecino Víctor de Aspiazu, el vecino De Aspiazu expresa que conoce los tres edificios y que ha participado del tema al que se han referido y que hay una problemática respecto al reciclaje.

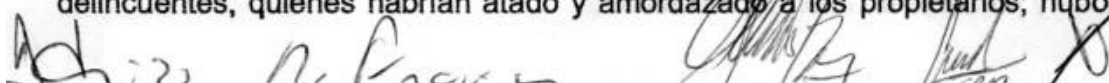
### **Comisión de Seguridad:**

El vecino Alberto Silber lee y presenta un informe, se destaca:

La Comisión de Seguridad participó con varios de sus integrantes en la última reunión del presente año del Programa "Comisarias Cercanas", realizada el día 1° del corriente utilizando la plataforma virtual Zoom. La reseña de lo acontecido en la misma, ha sido elaborada por Alberto Silber y se encuentra en el Anexo N°1 que en tres fojas útiles se adjunta al presente. La Comisión agradece la valiosa colaboración del autor de la reseña.

Cabe señalar que esa oportunidad se produjo un hecho infrecuente, pues dificultades técnicas que no pudieron subsanarse totalmente, determinaron que los/as oradores/as pudieron exponer sin inconvenientes pero no sucedió lo mismo con el sonido en las intervenciones de la mesa de autoridades y que a ello se sumó el inconveniente de que en pantalla no se encontraba el ícono del chat, lo que impidió hacer saber a dichas autoridades las dificultades para captar en un nivel auditivo mínimamente claro el contenido de sus intervenciones.

Informamos que el sábado 10 del cte. se produjeron cortes de luz en distintas zonas de la Ciudad, uno de los cuales se registró en el sector de la Avda. Directorio, E. Mitre y Cachimayo donde se denunció una entradera en uno de los departamentos de un edificio al que habrían accedido delincuentes, quienes habrían atado y amordazado a los propietarios; hubo intervención policial



con personal y varios patrulleros pero la cobertura periodística no pudo lograr avanzar en información oficial, al momento en que concluyó el programa donde se anunciara la situación. Sin perjuicio de recabar información de la autoridad policial, entendemos indispensable alertar a los vecinos al respecto, para extremar medidas de prevención, teniendo en cuenta que se están soportando condiciones climáticas muy rigurosas así como el comienzo de cortes del servicio eléctrico, situaciones que, lamentablemente, contribuyen a generar condiciones de inseguridad que facilitan el accionar delictivo, con la modalidad entradera, entre otras.

Finalmente, reiteramos que para contribuir a maximizar el tiempo de que dispone el Plenario en nuestros informes mensuales nos limitamos a enunciar los títulos de las actividades incluidas, dado que las reseñas de las mismas se hallan en los respectivos Anexos que los vecinos tienen a disposición en el sitio web de nuestro Consejo Consultivo.

### **Comisión de Educación:**

Informan que en este plenario no presentaran informe.

### **Comisión de Juventud:**

No hay ningún miembro de la Comisión presente.

### **Comisión de Interrelación Vecinal:**

Informan que no presentan informe.

### **Comisión de Desarrollo Social y Humano:**

Informan que no presentan informe.

### **Comisión de Urbanismo, Hábitat y Paisaje:**

No hay ningún miembro de la Comisión presente.

### **Comisión de Desarrollo Económico, Productivo y Emprendedor:**

El vecino Gastón Emens lee su informe desde el celular, el moderador le informa que tiene 48 hs. para enviar el mismo al mail del Consejo Consultivo, el vecino Emens manifestó que así lo hará.

Procede a leer el informe:

Se destaca:

1- La comisión de Desarrollo Económico, Productivo y Emprendedor manifiesta su preocupación ante los reiterados cortes de suministro eléctrico que afectan, no sólo a los vecinos radicados en la comuna, sino también a los comerciantes, que en muchos casos, dan por perdida su mercadería.

Si bien la situación es de incumbencia nacional, consideramos pertinente hacer pronunciamiento al respecto.

2- Además, vemos con suma preocupación la toma de deuda de forma ilegítima por parte del gobierno nacional, decisión que entendemos, impacta en las finanzas nacionales, lo que repercute también en los comerciantes de todo el país, sin ser excepción los de nuestra comuna.

### **Comisión de Mantenimiento Barrial:**

El vecino Carlos Paz lee y presenta un informe, se destaca:

1- A modo de resumen y como cierre del año 2022, podemos decir que muchos de los reclamos que se incluyeron en nuestros informes no fueron solucionados, a saber rampas, baldosones faltantes en veredas muy transitadas entre otros reclamos.

Si hubo dos casos que podemos decir que si se atendieron a saber:

a- Av. a. Varela 1078 (Supermercado Día), fue reparada. Podemos ver el estado que habíamos reportado y el actual

b- Culpina 12, se instalaron finalmente dos baldosones los que estaban hundidos y eran amenazas para posibles caídas.

2- Existe un caso curioso que bien no se atendió, pese además existir abierto un reclamo 00202255 21, por parte de una damnificada quien se cayó y sufrió fisura de costilla, en Av. Rivadavia 6300 (vereda a par).

El comerciante frentista y para evitar que otras personas podrían caerse, puso su cartel de publicidad como tapando los baldosones faltantes para que así sean esquivados.

Días atrás nos expresó dicho comerciante que semanas atrás se presentó en el local una inspectora del GCBA, (quizás de la propia comuna), con la intención de labrarle un acta al comercio por haber ubicado un cartel en la vereda.

Lo triste es que el GCBA dispone de personal para detectar este tipo de situaciones, pero de existir un sistema de reclamos confiable, deberían haber atendido la reparación solicitada en tiempo y forma, sin que el comerciante deba contribuir con su cartel para balizar el problema. Entendemos que el acta no logro labrarla por la forma que se le hizo ver el porqué de ese cartel.

3- Plan recambio luminarias VASP a iluminación a LEDs: Sigue todo igual a lo mencionado en informes anteriores. No se efectuó ningún recambio, ni mejora sustancial. Siguen sin cumplirse los niveles de iluminación exigidos por el pliego.

4- Mantenimiento obra de seguridad VIAL en colegios: Finalmente luego de casi 5 años se repusieron dos paños reja en el cruce peatonal de Av. Carabobo y Av. Alberdi.

Para poder afirmar que la reparación fuese completa como se necesita, falta instalar aun dos paños enrejados más sobre la isla o dársena de cruce en medio de la Av. Carabobo.

Desconocemos si quizás deberán pasar otros años para que esta simple reparación debido a un choque, sea finalmente cerrada. Adjuntamos imágenes del caso.

Descartamos que la ciudad cuente con suficientes partidas de presupuesto para atender estas situaciones de menor envergadura.

Se presenta la siguiente moción:

"Los integrantes de esta comisión mocionamos ante el plenario 106 que el informe de mantenimiento barrial diciembre 2022, sea elevado a la Junta Comunal 7 para su consideración."

La moción es votada siendo el resultado de la misma 14 (catorce) votos por la afirmativa y 14 (catorce) votos por la negativa, posteriormente la mesa de acreditaciones informa que no hay quórum, se hace saber al vecino proponente que dicha moción podrá ser presentada nuevamente en el próximo Plenario.

**Lista de oradores:**





### **Elisa Juárez:**

La vecina manifiesta que iba a referirse al tema del Metrobús de Avda. Alberdi, pero ve con alegría que la Secretaría de Organización tomo cartas en el asunto, agrega que estuvo en la primera reunión que se realizó en el Centro Comercial de Alberdi y que había presentes Comuneros de Cambiemos que desconocían la iniciativa de la obra y que se manifestaron en contra de la obra.

Agrega que cuando escuchaba el informe de la Comisión de Vivienda, se imagina que la misma se va a preocupar por la falta de vivienda, de acceso al crédito, falta de construcción, del IBC, considera que la Secretaría de Organización debe rever algunas Comisiones, ya que algunas hablan siempre de los mismo, por ej, del reciclado, Comisiones que la manifestante considera no conectarían con la función específica de las mismas.

### **Gastón Emens:**

El vecino considera que todos tienen que expresarse, que es insostenible que cuando un vecino está hablando se cuestione la Comisión, considera que "si a uno no le gusta lo que dice el vecino, se puede decir eso está mal, no se puede decir", agrega que algunas personas determinan lo que está bien y lo que está mal.

### **Noemí Lauge:**

La vecina manifiesta que entra en receso en Interconsejo Comunal hasta el 17 de enero de 2023, oportunidad en que se van a volver a reunir para organizar un Plenario en marzo, recuerda que las personas que conforman Comisiones tienen la oportunidad de unirse con otros vecinos de otras Comunas e interactuar.

### **Norma Pérez:**

La vecina manifiesta la preocupación de los vecinos de su barrio con respecto a:

- 1- Semáforo en Lafuente y José Bonifacio, cometa que cada vez hay más accidentes.
- 2- Bache en José Bonifacio y Varela.
- 3- Falta de limpieza en las aceras.
- 4- Solicita que se refuerce la vacunación para neumococo, la Comisión de Salud toma nota del pedido.

### **Mirta Fuentes:**

La vecina manifiesta que la Comisión de Adultos Mayores cumple con el objetivo que se planteó al ser formada, ese objetivo es darle una mejor calidad de vida a las personas de tercera edad, eso es lo que la Comisión está haciendo, solicita a ciertos miembros del Consejo Consultivo y especialmente de la Secretaría de Organización que dejen trabajar, que dejen a la Comisión hacer lo que quiere y puede hacer, manifiesta que está totalmente en desacuerdo como se manejó este Plenario porque el moderador no tiene por qué dar opiniones y además interpelar las diferentes Comisiones cuando hay algo que a él no le gusta.

Con respecto a lo manifestado por la vecina Elisa Juárez, respecto a la Comisión de Vivienda le responde que todo lo que sea reciclado compete también a los edificios, por eso la Comisión de Vivienda está abocada a ese tema.

**Liliana Gómez:**

La vecina considera que es lamentable lo que sucedió en el Plenario, no le parece democrático, considera que no es un reducto político, es una reunión de vecinos, sin hay una duda con una Comisión y esa Comisión quiere responder no tenemos que tener miedo como en la época militar de lo que digan "cállese la boca" como dijo Carlos Paz.

**Adrián Francisco:**

El vecino comenta que durante la inauguración del Mundial de Qatar 2022 hablo el actor Morgan Freeman y dijo "somos todos habitantes de la misma tienda", es una metáfora que dice en realidad todos somos iguales ¿porque pelear?, expresa que es triste que en los Plenarios pase lo mismo, es increíble que se discuta así entre 50 personas, que nos faltemos el respeto, independientemente que todos tengamos una bandera política, considera que muy pocos de los presentes deben querer que al barrio le vaya mal, debemos bregar para llegar a un acuerdo aunque sea no faltarnos el respeto.

Agrega que todas las faltas de respeto, interrupciones y demás entorpecen la confección del acta, en los últimos plenarios en el acta se tuvo que poner que un/a vecino/a no identificado dijo tal cosa o que se dijo algo inentendible.

**Alejandro Galardo:**

El vecino le pide disculpas al vecino Gastón Emens por haberlo interrumpido, acto seguido le expresa que le da vergüenza ajena que venga a provocar a los que piensan distinto, aclara que él pertenece a su mismo espacio político, agrega "acá no se viene a hacer política, se viene a sumar para la Comuna, acá no se viene a hacer política partidaria, si política comunal".

**Cristina Sottile:**

La vecina manifiesta que viene a dar una definición desde la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, desde la Ley de Comunas, desde la definición de lo que significa un Consejo Consultivo como cuerpo colegiado que además funciona articulando con la Junta Comunal, desde la historia de su participación en el Consejo Consultivo desde 2012, desde su participación como Coordinadora de la Comisión de Cultura y Patrimonio y de integrante de la Secretaría de Organización de Consejo Consultivo, manifiesta que el Consejo Consultivo es un lugar eminentemente político nos guste o no nos guste, participamos en partidos políticos, está presente el Comunero Iglesias que ha sido votado al igual que los otros Comuneros a través de una lista partidaria para la cual se juntan avales, agrega "dejémonos de decir que este no es un lugar político porque si no no entendemos nada, ni la Constitución, ni la Ley de Comunas, ni la democracia.

Finalmente siendo las 21:16 hs. la moderadora da por finalizado el Plenario N° 106.